

LUC TORRES – HÉLÈNE TROPÉ – JAVIER ESPEJO SURÓS (eds.)

**METAMORFOSIS Y MEMORIA DEL EVENTO.
EL ACONTECIMIENTO EN LAS RELACIONES
DE SUCESOS EUROPEAS
DE LOS SIGLOS XVI AL XVIII**



AQUILAFUENTE
A



Ediciones Universidad
Salamanca

AQUILAFUENTE, 319

©

Ediciones Universidad de Salamanca
y los autores

Motivo de cubierta:

Relation de la mort et des funérailles de la reine Anne de Bretagne, faite par Pierre Choque (1514)

1ª edición: diciembre, 2021

ISBN: 978-84-1311-604-4

DOI: <https://doi.org/10.14201/0AQ0319>

Depósito legal: S 457-2021

Ediciones Universidad de Salamanca
Plaza San Benito s/n
E-37002 Salamanca (España)
<http://www.eusal.es>
eus@usal.es

Maquetación, impresión y encuadernación:
Intergraf
Nueva Graficesa

Hecho en UE-Made in EU

*Todos los derechos reservados.
Ni la totalidad ni parte de este libro
puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de
Ediciones Universidad de Salamanca.*

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE
Unión de Editoriales Universitarias Españolas
www.une.es

Obra sometida a proceso de evaluación mediante sistema de doble ciego



CEP. Servicio de Bibliotecas

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE RELACIONES DE SUCESOS. Coloquio
(9º. 2019. Rennes, Francia), organizador

Metamorfosis y memoria del evento : el acontecimiento en las relaciones de sucesos europeas de los siglos XVI al XVIII : actas del IX Coloquio de la Sociedad Internacional de Relaciones de Sucesos (Rennes, 18-21 de septiembre de 2019) / Luc Torres, Hélène Tropé, Javier Espero Surós (eds.).—
1ª edición: diciembre, 2021.— Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, [2021]

628 páginas : ilustraciones.—(Aquilafuente ; 319)

Ponencias en español y francés

DL S 457-2021.—ISBN 978-84-1311-604-4

DOI: <https://doi.org/10.14201/0AQ0319>

1. Relaciones de sucesos-Europa-Historia-Congresos. I. Torres, Lucas, editor. II. Tropé, Hélène, editor. III. Espejo i Surós, Javier, 1972-, editor.

087.6:94(4)ª16/18ª(063)

RELACIONES DE MARTIRIOS MEDITERRÁNEOS Y DE MARTIRIOS ASIÁTICOS : DIFERENCIAS FUNCIONALES

MANUEL BORREGO
Université de Bourgogne Franche-Comté

RESUMEN

Las relaciones estudiadas (siglos XVI-XVIII) narran hechos acaecidos en dos zonas geográficas muy diferentes. Un grupo se sitúa en la vecindad peninsular y los supuestos mártires son víctimas del enemigo secular musulmán. Otro se sitúa en Extremo Oriente, en un contexto religioso en el que la tolerancia inicial hacia el cristianismo deja paso a persecuciones de intensidad variable. Utilizando los criterios del derecho canónico, he intentado determinar el valor funcional de esas relaciones en uno y otro ámbito geográfico. Ese análisis lleva a la conclusión de que los autores de la serie asiática parecen muy atentos al carácter documental que tales escritos podrían tener en un proceso de canonización de mártires. En cambio, los martirios mediterráneos presentan comportamientos que llaman la atención por su carácter rocambolesco o por su fuerza emotiva, por lo que apuntan quizá a una finalidad propagandística.

Palabras clave : Martirio ; derecho canónico ; Extremo Oriente ; Mediterráneo ; propaganda.

ABSTRACT

The relations that are been studied (16th-18th centuries) tell the story of facts which took place in two very distinct geographic areas. One group is situated near the peninsula and the supposed martyrs are victims of the perpetual muslim enemy. Another is situated in the Extreme Orient, in a religious context where the first tolerance regarding the christianity bends in favour of variable-intensity prosecutions. Using the criteria of the

canon law, I tried to determine the functional value of these relations in both religious atmospheres. This analysis leads us to the conclusion, that the authors of the Asian series seem to put much attention in the documentary aspect which this kind of writings could have in martyres' canonization process. On the other hand, the Mediterranean martyres present behaviours that strike us because of their extraordinary features or because of their emotive strength, which may point to a propagandistic end.

Keywords : Martyrdom ; canon law ; Far East ; Mediterranean ; propaganda.

EN UNA PRIMERA EXPLORACIÓN que a través de diversos repertorios y bibliotecas, he podido hallar cerca de un centenar de relaciones distintas de martirios, muchas de ellas impresas en diversas ediciones¹. De ellas, dados los límites impuestos para esta publicación, no usaré más allá de veintiséis, todas ellas situadas entre los siglos XVI y XVIII.

Dentro de la variedad de escritos ligados a este tipo de acontecimientos o inspirados por ellos nos podemos preguntar si hay que establecer categorías diferentes, según el tipo de martirio del que se trate o de la manera en que se exponga. Para responder a esa cuestión me centraré solo en dos grupos de relaciones de martirio : las que relatan acontecimientos que tienen lugar en el mundo musulmán mediterráneo y las que se refieren a hechos que se desarrollan en el Extremo Oriente.

Las veintiséis relaciones escogidas se dividen a partes iguales entre las dos series evocadas, del casi centenar que he podido repertoriar hasta el momento². Todos los textos están impresos y la lengua utilizada en ellos es el castellano.

¹ Ha habido ya diversos trabajos sobre ese tema en el contexto de los seminarios de la SIERS : Gabriel Andrés Renales, « Periplo editorial, de traducciones y relecturas sobre una relación de martirio. Francisco Cirano Sardo, 1605-2001 », en Pedro M. Cátedra (dir.) y Ma Eugenia Díaz Tena (ed.), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, Salamanca, Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos & Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (SEMYR), 2013, pp. 13-31 ; Eva Belén Carro Carbajal, « España y el mundo mediterráneo : advocaciones y milagros en las relaciones poéticas de martirios a finales del siglo XVI », en Pierre Civil, Françoise Crémoux y Jacobo Sanz (eds.), *España y el mundo mediterráneo a través de las relaciones de Sucesos (1500-1750)*, Actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos, Salamanca, Aquilafuente, 2008, pp. 55-68 ; Françoise Crémoux, « De la noticia al pliego : trayecto de un relato de martirio durante las guerras de religión en Francia (años 1570) », en Giovanni Ciappelli y Valentina Nider (eds.), *La invención de las noticias. Las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*, Trento, Università degli Studi di Trento, 2017, pp. 175-193.

² Las fuentes usadas son las siguientes : la página web HISPANA, el catálogo CBDRS, la BNE, Palau y Dulcet *Manual del librero hispanoamericano* (exploración de todas las entradas que comienzan con la palabra « relación »), Biblioteca Catalunya, y los catálogos de Agulló (los 2 volúmenes) y Rodríguez-Moñino.

De las trece relaciones que evocan sucesos ocurridos en Asia, dos corresponden a China (1 en Tonkin), una a la isla de Guam y diez a Japón, lugares de grandes predicaciones en aquel entonces³.

La RAE da como definición de « martirio » ; « muerte o tormentos padecidos por causa de una religión, unos ideales, etc. » Su uso implica una dosis necesaria de subjetividad, lo que para unos pueden ser « ideales », para otros no lo serán. Al hablar de « martirio » estamos siempre haciendo una valoración de los hechos a los que se refiere. Lo vemos claramente con ejemplos contemporáneos, en los que su significación, inicialmente religiosa, se ha trasladado a otros ámbitos. Se pueden encontrar mártires « republicanos », « de la revolución », de la libertad⁴ y muchos otros. La efectividad de tales « martirios » dependerá siempre del punto de vista o de la ideología de la persona que los observe.

Volviendo a la época que nos interesa, el *Diccionario de Autoridades* nos dice que es mártir : « El que padece muerte por amor, y en defensa de la verdadera Religión, Fe u Doctrina Catholica y Evangelio de Jesu Christo ». Es una definición que nos sitúa claramente en el plano de la religión y, dentro de ella, en lo que es el cristianismo entendido como « verdadera religión », es decir el de la « Fe u Doctrina Catholica » y no otra cualquiera.

Para aclarar la realidad de los martirios, vamos a recurrir a su tipificación por parte del derecho canónico⁵. Las exigencias que este establece para su reconocimiento son las siguientes :

- La muerte del cristiano como mártir constituye una garantía absoluta de salvación, lo que puede explicar el entusiasmo por alcanzarlo de algunos de los personajes que aparecen en las relaciones⁶.

³ En unos treinta años, desde la llegada de Francisco Javier a Japón, en 1549, hasta los años ochenta del mismo siglo, se calcula que el número de cristianos era de unos quince mil. Cifras tomadas de : Osami Takizawa, *La historia de los jesuitas en Japón (siglos XVI-XVII)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2010, p. 9.

⁴ Todos esos adjetivos, traducidos, han sido tomados de libros franceses del siglo XX y XXI. Las acepciones no religiosas son menos abundantes y significativas en la producción bibliográfica española.

⁵ Usaremos para ello la obra de J. Wagner, *Dictionnaire de droit canonique de Mgr André et l'abbé Condís revu, corrigé, considérablement augmenté et actualisé par le chanoine* Paris, Hyppolite Walzer, 1901 (3^e edition). Por falta de espacio, no daremos las citas exactas. Todas las referencias usadas están en la entrada « martyre » de esa obra.

⁶ « El Emperador comenzó a perseguir, prender y maltratar, haciendo proceso contra los santos frailes y los que le ayudaban, hasta condenarlos a muerte de Cruz, consuelo inmenso para los que la deseaban, preparándose para ella, animándose los unos a los otros », *Breve relacion de la vida, y muerte de los protomartires del Iapon, religiosos professos de la Orden de N.P. San Francisco, y de sus 17 compañeros legos, Terceros de la mesma Orden, q[ue] con ellos padecieron el mesmo martirio colegida de la 4 parte de la Coronica de la dicha Orden, lib. 2 cap. 60 y del P. Fr. Marcelo de Ribadeneyra testigo de vista deste glorioso martirio*, por Pedro Gomez de Pastrana, a la esquina de la carcel real, 1628 ; 8 h. ; 4^o ; [BNE : VE/1427/2], fol. 4b.

- Se puede desear el martirio, pero no es admisible buscarlo de forma intencionada. Provocar a los eventuales perseguidores o avisarles sería como incitarlos a que cometan un crimen. Con ello, se sigue el precepto mismo de santo Tomás de Aquino : « Sustinere martyrrium cadit sub praecepto : quia scilicet homo debet habere animum paratum, ut prius permetteret se occidi, quam Christum negaret, vel mortaliter peccaret, » dit S.Tho q. 124, art. 1, ad 3, et art. 3, ad 1⁷.
- Nadie puede ser mártir si es castigado defendiendo una doctrina errónea, aunque ese error sea involuntario.
- El martirio es válido sólo si procede del odio a la fe que siente el tirano o del odio a las acciones bondadosas que proceden directamente de los preceptos de la fe. Así debe reflejarse en todo el proceso que lleva al sacrificio : en la sentencia de muerte, en la discusión entre el mártir y el tirano si esta existe, en las promesas que el tirano pueda hacer para incitarlo a ceder o bien en las promesas de libertad que el mismo le haga si renuncia a su fe.
- Nadie puede ser mártir a su pesar. Tiene que haber aceptación de la muerte y que esa aceptación tenga unas motivaciones religiosas precisas. La aceptación directa y explícita es la mejor, pero a veces aunque esta no se produzca de tal manera, si se puede deducir, también sería válida. El mártir debe padecer con paciencia por causa religiosa y no por una causa humana, como podría ser el alcanzar la celebridad.

RELACIONES DEL ESPACIO MEDITERRÁNEO⁸

Con arreglo a las normas expuestas, prácticamente ninguna de las relaciones de la serie correspondiente a los supuestos mártires en territorio musulmán entraría en los preceptos expuestos. Los padecimientos y muertes de sus protagonistas son fruto de situaciones personales y no de una deliberada voluntad de persecución que los conduzca a ese destino. El arranque de los padecimientos de los protagonistas es variable : discusión de un cristiano cautivo con moriscos o renegados del catolicismo (4a, 7a), conflictos personales de los cautivos cristianos con sus amos (11a, 6a), el conflicto amoroso (10a), la revelación que lleva a los nuevos convertidos, o a los que se sienten destinados al martirio, a exponerse a las represalias de las autoridades musulmanas (1a, 8a, 2a, 3a, 5a, 9a). En otros dos casos, la persecución es más claramente religiosa. En uno de ellos, ocasionada por el deseo de represaliar a la población cristiana tras una victoria militar española que ha llevado a someter a la ciudad de Orán (13a). En el otro, resulta

⁷ « Se habla de martirio cuando el hombre tiene su alma dispuesta a morir, antes que negar a Cristo o que caer en pecado mortal ».

⁸ Nos referiremos a esta serie mencionando el número que le hemos dado en nuestra lista (al final del artículo) a cada relación, seguido de la letra « a ».

más misteriosa, ya que se trata del apresamiento de un barco de cristianos que va de Cádiz a Italia, en el que se encuentran tres sacerdotes y tres familias con hijos (12a), a todos los cuales se les quiere obligar a convertirse al Islam ; un tipo de situación un tanto insólita.

Podemos citar con más detalle la de Pedro de la Concepción (8a), un cristiano al que se le permite practicar su fe en Argel, participar en ceremonias religiosas y crear hospitales para los cautivos. Sin embargo, en cierto momento decide provocar a las autoridades introduciéndose en una mezquita para arengar a los fieles. Un caso semejante es el de una mujer española que se instala en Roma y pide después permiso para ir a Jerusalén (1a). Ya en Roma sorprende -y a algunos resulta ridícula- por su extrema devoción. Al llegar a su nuevo destino, se dedica a predicar por las calles y a vituperar el Islam.

Ajustándonos a tales normas, otros casos abusivos o por lo menos discutibles de la denominación de ciertos hechos como « martirio » serían los siguientes :

- (4a) el de la condena que sufre un cristiano cautivo después de responder con violencia al menosprecio de un morisco con el que se cruza.
- (6a) el de la ejecución que sufre un caballero cristiano por haber revelado los planes de su amo para saquear la población de Noto, en Sicilia.
- (7a) el de un religioso capuchino que murió apuñalado después de escupir a un morisco con el que discutía de religión.
- (10a) el de don Juan de Castro al que ya nos hemos referido, donde la cuestión de honor se mezcla con la de la religión. Castro -y quizá el nombre de don Juan no sea casual-, está al servicio del rey de Fez, que lo aprecia. Al cabo de un tiempo de encontrarse en su poder, Celina, la hermana del monarca, se enamora de él y se lo hace saber, « con más ternezas y suspiros, que no conceptos ni elocuencias », pidiéndole que se convierta a su religión para que se puedan casar, cosa que el prisionero rechaza. El hermano de Celina, enterado del asunto, conmina a don Juan a dar el paso, comunicándole cuál será su suerte si no lo hace. Ante su negativa, don Juan será descuartizado.
- (11a) el de un cautivo español de Tetuán que, habiendo visto en otra época a su amo vivir como cristiano en Ceuta, bajo la protección del marqués de Trucifal, no duda en reprocharle su reconversión al Islam, provocando su ira.

Queda un tanto impreciso el caso de la relación en romance de la ejecución de doce cristianos, a los que el rey de Mequinez (12a), sin que se sepa muy bien el motivo, les exige que se conviertan a la religión musulmana. ¿ Es el deseo del autor de evocar un caso de martirio atroz ? No consta que los cristianos cautivos fueran obligados a convertirse.

En otra de nuestras relaciones, un romance, con procedimientos retóricos muy visibles, como el de situar la narración en el contexto de una conversación inicial, epistolar al parecer, entre un cautivo ya liberado y su antiguo amo, la causa del martirio, aunque muy novelesca, parece justificada. La víctima ha sido el amo del cautivo, que ha quedado convencido de la superioridad de la religión cristiana por los argumentos de aquel (2a). Estaría justificada también la de los religiosos y población cristiana en el Cairo, que habrían sufrido las represalias tras la conquista española de Orán en 1732.

Mediante la aplicación de las normas que expone el derecho canónico, la autenticación del martirio por parte de las autoridades religiosas se ve sujeta, al menos en teoría, a unas condiciones muy estrictas. Cabe distinguir, por lo tanto, entre lo que corresponde a un uso narrativo de ese concepto y lo que establecen las leyes eclesiásticas que, probablemente, algunos autores de relaciones conocerían bien y les importaran, mientras que para otros, podría ser que lo más decisivo fuese la búsqueda de un impacto determinado en el público lector.

RELACIONES ASIÁTICAS⁹

En la otra serie de relaciones, los sucesos están situados en el continente asiático y versan sobre las ejecuciones de cristianos y represión del cristianismo que tuvo lugar allí. En esas relaciones, ocupan el papel central los misioneros, acompañados por sacerdotes autóctonos o por otras personas que les protegen, que les asisten en sus tareas religiosas o que forman parte de sus fieles. Globalmente encargarían en los criterios evocados para el reconocimiento del martirio y la posterior beatificación y canonización de los protagonistas.

Son relaciones en prosa, escritas por miembros de las órdenes religiosas en su mayoría. Con la excepción de una de ellas (1b), de 1598, de Francisco Tello, gobernador y capitán general de las Filipinas, que relata la muerte de los franciscanos protomártires de Japón. Esta coincide con la número 7b, el resto son escritas por religiosos o se nos dice que proceden de textos que han sido redactados o aprobados por ellos. En comparación, solo en una relación de nuestra segunda serie (la a4), se dice documentada en parte por la carta de un fraile de la orden de los Redentores.

En estos textos, desde la portada, se alude a los elementos que prueban su autenticidad. En primer lugar por la autoridad religiosa o civil de quien la ha escrito. Otro motivo es que muchos de esos escritos no han sido redactados con fines mercantiles o puramente publicitarios, sino como información interna de las órdenes religiosas. Es lo que ocurre con las relaciones que se han hecho a partir de

⁹ Nos referiremos a esta serie mencionando el número que le hemos dado en nuestra lista (al final del artículo) a cada relación, seguido de la letra « b ».

las crónicas y cartas anuas de las órdenes religiosas (2b y 7b). O bien con las que se han hecho usando como fuentes las cartas que se cruzan entre los miembros de las mismas órdenes religiosas, circunstancia que aparece de forma explícita en seis de las trece relaciones de esta serie (4b, 5b, 8b, 9b, 10b, 11b). En ese mismo lote cabe incluir las que parten de escritos que han sido realizados por los propios « mártires » exponiendo su propio encarcelamiento y penalidades y, a veces, la ejecución de alguno de sus compañeros de fatigas (3b y 13b).

A tales elementos, podríamos añadir muchos más, como es la inclusión de nombres y datos biográficos precisos de los personajes ; la presencia de fechas precisas, a veces con el seguimiento por horas de los padecimientos de las personas encarceladas y torturadas, como es el caso en particular de la relación número 13b. Igualmente, la supuesta transcripción exacta de las palabras de los personajes, ya sea hablando con sus correligionarios o en respuesta a interrogatorios, unas veces en estilo directo y otras en estilo indirecto (2b, 3b, 5b, 6b, 10b, 12b, 13b). La transcripción también de cartas o fragmentos de cartas de diversos testigos (relación 2b, 3b, 6b, 12b, 13b). A ello se añade la inclusión de documentos originales o traducidos, como son las sentencias por las que se condena a los misioneros o a sus correligionarios (rel. 1b, 7b, 10b, 13b), el decreto de canonización de unos y otros (7b) o una declaración laudatoria de Benedicto XIV a los mártires « consumados » (13b).

La preocupación por la influencia que puedan tener esos relatos en la canonización de los protagonistas de las diferentes ejecuciones se puede observar por lo ya dicho, pero muy especialmente en dos de las relaciones, donde el autor adopta una actitud, ya sea beligerante o prudente ante tal eventualidad. Es lo que sucede en la número 12b, donde el autor pide disculpas por haber usado « voces más que ordinarias, como *siervos de Dios, Venerables Padres, Martyrio* y otras semejantes, las cuales no se pusieron con ánimo de prevenir el juicio de la Iglesia, ni menos de inducir culto, o veneración » (p. 64). También en la 13b, donde se alude a los escritos –y en algún caso se reproducen– de los obispos de diferentes lugares de China en defensa de uno de los mártires y en contra de la atribución de otros delitos a este –Pedro Sanz–, por los que habría sido ajusticiado y que no tendrían nada que ver con su función de misionero (p. 59-61). No menos notable es la reivindicación, en este caso con un claro carácter partidista, que hace el autor de la relación número 7 de la pertenencia a la orden de los franciscanos de todos los mártires que acaban de ser canonizados, como si temiera o se defendiese ante quienes pudieran dudar de ello. En concreto, se refiere a los diecisiete canonizados por Urbano VIII, que son miembros Terceros de la Orden. (fols. 6b-8b). El tono polémico es perceptible en varios pasajes de esa larga vindicación :

Y porque cesse la duda de los escrupulosos, en lo que no los toca, ni va nada, diciendo, que el historiador de la Orden, no dize que son Terceros, y que assi no lo serian. Adviertan, que el argumento que hacen, no lo dize el historiador ;

luego no es assi, no vale, porque otro lo pudo decir, o por otro camino se puedo saber (7b).

Curiosamente, las protestas acerca de la veracidad de los hechos son en esta menos frecuentes y enfáticas. Así, solo dos de las relaciones se califican de « verdaderas » en el título (8b y 3b). En cambio, aparecen con una relativa frecuencia en los títulos adjetivos hiperbólicos de los acontecimientos que se van a narrar, mencionando el « excelente martirio » (3b), los « grandes » martirios (4b, 5b) o el « glorioso martirio » (9b) acacidos.

Sin desear entrar en clasificaciones sinfín, se puede señalar, sin embargo, que en esta serie de relaciones se podrían separar del conjunto las más monográficas, que relatan la vida entera de uno de esos mártires (6b y 10b) y las que reúnen las características de una gaceta en las que « se incluye una gran cantidad de noticias escuetas [...], sin que se destaque ninguna en particular¹⁰ » o de un conjunto de avisos¹¹ (8b y 9b).

Tal descripción nos va a ayudar a poner en claro que, dentro del conjunto de textos que tratamos, podrían existir dos tipos de relaciones de martirio bastante diferentes, con una frontera fluctuante. Unas tendrían la vista puesta en la ascensión a los altares de sus víctimas y su exaltación ; ensalzarían los sufrimientos de estas, intentando documentarlos con una precisión en ocasiones extrema y poniendo de relieve los logros de expansión cristiana. Otras buscarían impresionar al lector, quizá con la vista puesta más en objetivos comerciales, con el relato de situaciones sorprendentes, con la pretensión, sobre todo, de recordar la existencia de dos mundos religiosos rivales entre los cuales la violencia y el enfrentamiento corren el riesgo de inflamarse a cada instante.

BIBLIOGRAFÍA FINAL

RELACIONES DE SUCESOS

Relaciones de martirios mediterráneos

- 1a. *Obra nueuamente compuesta por Fráncisco Gonçalez de Figueroa, [...] sacada de vna verdadera relacion, dandose cuenta la vida, y el martyrio de vna santa muger española,*

¹⁰ Henry ETTINGHAUSEN, « La labor “periodística” de Andrés de Almansa y Mendoza : algunas cuestiones bibliográficas », en M. C. García de Enterría, H. Ettinghausen, A. Redondo (eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, p. 123-132.

¹¹ Acerca de las características de las « relaciones de avisos », cf. Jean-Pierre Étienvre, « Entre relación y carta : los avisos », en María Cruz García de Enterría, Henry Ettinghausen, Augustin Redondo (eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, p. 121.

- y fue, que la quemaron viua en la ciudad de Hierusalé, en el monte Caluario, donde fue crucificado nuestro Señor Iesu Christo, y esto hizieron los Turcos [...] el Domingo de Ramos en el año passado de mil y quinientos y ochenta, porque predicaua la ley de nuestro Señor Iesu Christo [s.n.], 1581, [8] p. ; 4º, romance [R/3619, BNE].
- 2a. *Relacion muy verdadera agora nuevamente sucedida, la qual trata dela vida que un clerigo passo en Argel y como convirtio a su amo, y el martirio/compuesta por Benito Carrasco.* Impresa [...] en Barcelona : en casa de Pedro Malo [...], 1588 ; 4.º, 4h [Real Academia Española, RM-2158 (2)].
- 3a. *Relacion muy verdadera que vn cauallero captiuo natural de la ciudad de Seuilla traxo en que se da cuenta del riguroso martirio q los moros dieron en la ciudad de Argel a un macebo natural de la ciudad de Burgos llmado (sic) Andres de Eredia juntamente con otros ocho captiuos Christianos, y vna donzella hija del renegado aqui seruian [...] a onze dias del mes de Março año de nouenta y quatro,* Compuesta por lorenzo Hurtado, natural de Malaga, impresso con licencia en Granada por Pedro Frances ; 8 p. [BNE - R/31364].
- 4a. *RELACION DE AVISOS DE ROMA, Flandes, Sicilia, Alemania, Francia, Florencia y Argel. Muerte de su Santidad Paulo Quinto. Eleccion de N.S.P. y señor Gregorio Decimoquinto. Obsequias del difunto y alegrías del nuevo electo que se hizieron e Seuilla. Famosa presa que don Pedro Pimentel. General de las galeras de Sicilia hizo y la que hizieron las de Florencia tomando las quatro famosas turquescas de Biserta con ricos despojos. Nueuos y felices sucessos presentes, despues de las vitorias referidas hasta aqui del Emperador de Alemania y del Marques espinola en aquellos estados. Descubrimiento de dos grandes traiciones contra el Rey de Francia en la Rochela y Nauarrins y castigo que se dio. Martirio que este año dieron en Argel a Alonso de Torres, natural de Madrid, según lo contó el Redentor de la Merced.* Sevilla, Juan Serrano de Vargas y Ureña, 1621 ; 4 p. [Real Academia de la Historia-9/3681 (113)].
- 5a. *RELACION VERDADERA EMBIADA a esta Corte, en la qual se da quenta del martirio que dieron los Moros en Tetuan, a Francisca Trigo Morisca, natural de la ciudad de Auila, de las que echaron en la expulsion de los Moriscos, porque no quiso renegar de la Fè de Christo, auiendo visto renegar a su marido, y hijos. Sucedió a 22. de Iulio deste presente año. Madrid, Por Diego Flamenco, 1623, 2h [folio] [Biblioteca Nazionale Braidense di Milano-25-4K-3(4)].*
- 6a. *Relación de la grandiosa vitoria que su Alteza el señor Príncipe Filiberto de Austria, Virrey de Sicilia, alcançó en mar y tierra, tomando ocho galeras turcas, con rica presa, y con muerte y prisión de tres mil infantes y mil caualllos turcos, que venían a saquear la ciudad de Noto, junto a Cabo Passaro en la dicha isla de Sicilia, por venta de vn renegado calabrés, vezino de Noto, y de vn turco que se huyó, después de auer estado treze años cautiuo en la dicha ciudad. Refiérese el castigo que se hizo en los traydores, y el martirio que dieron en Constantinopla por indicios de que los descubrió, a vn cauallero aragonés, cautiuo, que embió el auiso de la trayción a su Alteza.* México, Por Iuan Ruyz, 1624 ; 2h folio [New York Public Library-*KVB 1624].
- 7a. *Verdadera relacion de las famosas presas, que por orden del [...] Duque de Alua Virrey de Napoles, hizo el Capitan Salmeron con quatro galeras en la Goleta, y junto a la baxa Calabria, en el mes de febrero deste año de mil y seiscientos y viente y quatro : refierese la prision y castigo que se hizo en Napoles al Morisco Guadiato [...] famoso cosario [sic] [...] y a otros moriscos españoles : y assi mismo se refiere el martirio que este perro dio al P.F. Buenau ètura, Capuchino [...] en la ciudad de Saler de Berberia, cerca de la Mamoral*

- es copia de van carta que de Napoles embiò a Madrid don Antonio del Castillo [...] a su agente en Corte.* Sevilla, Juan Serrano de Vargas y Ureña, 1624 ; 4 p. [Real Academia de la Historia- 9/3666(45)].
- 8a. *Breue relacion del ilustre martyrio que padecio en la ciudad de Argel por la cõfession de la santa fe, el venerable Hermano Pedro de la Concepcion, hijo de la [...] Orden Tercera de esta ciudad de Cadiz, el dia veynte de Iunio deste presente año de 1667,* por Iuan Lorenço Machado [...], 1667 ; 4 h. ; 4º [Biblioteca de la Universidad de Sevilla, A 111/008(17)].
- 9a. *Curioso romance, en que haze relacion de vn notable sucesso, que ha sucedido en [...] Argel à 20 de Iulio de este año de 1670 y de el riguroso martirio que padeciò Luis Perez, y vna Mora, [...], s.n., 1670 ?] ; p. ; 4º [BNM-CR2-014 [4]*
- 10a. *Relacion verdadera del riguroso martirio que padecio Don Juan de Castro, natural de Valladolid, en diez y ocho de Septiembre de 1671. siendo Esclavo del tyrano poder de Muley Hamet, Rey de Fez (etc.).* Sevilla, Tomé de Dios Miranda ; 4 p. Österreichische Nationalbibliothek-33.K.129].
- 11a. *RELACION VERDADERA ESCRITA POR VN cautivo de Tetuan, en que da quenta del admirable martirio que padecio en 17 de Diziembre de 1676 Francisco Iváñez, natural de Seuilla, en poder de Audala Tafilete, por otro nombre D. Fernando Tomas Francisco Antonio de la Cerda ;* Cádiz, 1676, Bartolomé Núñez, [S. A.], 4 p.
- 12a. *Nueva y verdadera relacion, en que se refiere un lastimoso Martyrio que el rey de Mequinez mandò executar a doze Christianos... en odio de Nuestra Santa Fé Catholica,* Cádiz, Christoval de Requena, 1705 ; 4.º 4 p. [Munich, Bayerische Staatsbibliothek, Rar. 4552].
- 13a. *Nueva relacion, y verdadero romance, donde vera el discreto los mas crueles y rigurosos martirios, que mando executar el Emperador del gran Cayro con novecientos seglares, entre hombres, niños y mugeres, y cien religiosos de N.P.S. Francisco [...] : sucedio el mes de março del año 1733.* Valencia, [S.A.] : 4 p. [Biblioteca Valenciana-XVIII/1106 (20)].

RELACIONES DE MARTIRIOS ASIÁTICOS

- 1b. *Relacion que Don Francisco Tello, gouernador : y capitán general de las Philipinas embio de seis frayles españoles de la Orden de san Francisco que crucificaron los del Iapon, este año próximo pasado de 1597. Con otras veynte presonas Iapones, que murieron juntamente con ellos...*, [s. l.], 1598 ; 4 p. [Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 20879 (36)].
- 2b. *Relación de la persecución que uvo de la Iglesia de Iapon ; y de los insynes Martyres, que gloriosamente dieron su vida en defensa de nra. Santa Fe, el año de 1614 y 1615...* En Caragoça : por Juan de Larumbe : costa de Iuan de Bonilla, 1617 ; 4h [BNF-CXIX 23].
- 3b. *Relacion verdadera y breve del excelente martirio que onze Religiosos de la sagrada Orden de Predicadores padecieron por Christo nuestro Señor, en el Imperio del Iapon los años de 1618. y 1622. Sacada de la que el P. Fr. Melchior Mançano Prior de Manila haze, por cartas de los mismos Martires, por testigos oculares, y por relaciones fidedignas, con aprobacion del señor Arçobispo, y su licencia.* Barcelona, Esteve Lliberós, 1624 ; 8 p. [Biblioteca Universidad de Barcelona-B-54/4/24-8].
- 4b. *Relacion admirable de los grandes y rigurosos martirios que el año passado dieron en el Iapon, a ciento y diez y ocho martyres de valor insigne. Tomado por fe por perfonas*

- fidedignas que de alla vinieron de aquel Reyno. Comprovado por las cartas que les vinieron a los Padres de la Compañía de la ciudad de Manila este año passado de 1623.* Sevilla, Por Iuan de Cabrera, 1624 ; 2h [folio] [Biblioteca Universitaria de Sevilla-A-109-85(14)].
- 5b. *Carta nuevamente embiada a los padres de la Compañía de Iesus, en que da cuenta de los grandes martirios que en el Iapon, an padecido muchos padres de muchas Religiones. Y las grandes novelas y revolucion que ay en aquellas Provincias. Por ser mucha la materia que aquí no cabe, se queda imprimiendo segunda parte.* Sevilla, Por Iuan de Cabrera, 1625 ; 2h. [Real Academia De La Historia - 9/3667(25)].
- 6b. *Relacion del martyrio del B.P. Fr. Pedro Vazquez de la Orden de Santo Domingo, hijo del convento de nuestra Señora de Atocha de Madrid. Ordenada por [...]* ; En Manil, en el Collegio de Santo Thomas, por Thomas Pinpin, 1625 ; [32] p., 4º [BNE-R/33121].
- 7b. *Breue relacion de la vida, y muerte de los protomartires del Iapon, religiosos professos de la Orden de N.P. San Francisco, y de sus 17 compañeros legos, Terceros de la mesma Orden, q[ue] con ellos padecieron el mesmo martirio colegida de la 4 parte de la Coronica de la dicha Orden, lib. 2 cap. 60 y del P. Fr. Marcelo de Ribadeneyra testigo de vista deste glorioso martirio.,* por Pedro Gomez de Pastrana, a la esquina de la carcel real, 1628 ; 8 h. ; 4º [BNE VE/1427/2].
- 8b. *Relacion verdadera, de una carta, que el P.Fr. Felipe de la Madre de Dios [...] de los Descalços de N.P.S. Agustin, embió al P.Fr. Bernardino de S. Ildefonso Prior deste Conuento de Nuestra Señora de Loreto de Granada, de los Martyres de la misma Orden, que han padecido martyrio en el Iapon, por la Fe de Christo ; Japón, Autor/Productor : Felipe de la Madre de Dios (O.R.S.A.),* En Granada : por Vicente Alvarez [...], Bernardino de San Ildefonso (O.R.S.A.), Álvarez de Mariz, Vicente, 1633, [3] p., [2] en bl. [Biblioteca de la Universidad de Granada, B-037-007 (21)].
- 9b. *Relacion del martirio de treynta y vn martires, religiosos, y terceros, hijos de nuestro Padre San Francisco, que por [...] defensa de nuestra sancta fê, han padecido glorioso martirio [...] desde el año de veynte y siete, hasta el passado de treynta y dos, los veynte y nueue en el Iapon, y los dos en las Indias del Nuevo Mexico/recopilada por el Padre Fray Pedro de Frias [...] de vnas cartas y relaciones, que del Iapon y Nuevo Mexico escriuieron vnos religiosos al Padre Comissario general de la Nueva España, de la dicha Orden [...],* Publicació/Producció En Barcelona : en casa de Sebastian y Iayme Matevad [...] : a costa de los Hermanos de la Tercera Orden del glorioso P.S. Francisco, 1634 ; [4] p. ; 2º [Biblioteca Catalunya, F. Bon. 10931].
- 10b. *Breve relacion del martirio del padre Francisco Marcelo Mastrillo de la Compañía de Iesus, martirizado en Nangasaqui [...] en 17 de octubre de 1637/embida por el Padre Nicolas de Acosta [...] al padre Francisco Manso, Procurador general [...] en Madrid, Mastrilli, Marcelo Francisco (S.I.), 1603-1637, Uriarte da como traductor del original portugués a Francisco Manso, En la biblioteca hay otra edición de la misma obra (vid. A-213 (9), Enc. Perg., Universidad de Granada, Sign. : A8, Autor/Productor : Costa, Nicolao da (S.I.), Acosta, Nicolás de (S.I.), Manso, Francisco (S.I.), Editor : [Madrid ? : s.n.], 1638, Formato : 8 h., 4º [Biblioteca de la Universidad de Granada, A-031-264 (9) E-3 T-2 N-1].*
- 11b. *Relacion escrita por vno de los Padres de la Mission Mariana, remitida á Mexico, desde la Isla que llamavan antes de Goan, y agora se llama de San Iuan, en la Nao de China, que aportó á Acapulco por Henero, de este año de 1674 y de Mexico se remite en el Aviso que proximately llegó a la Baía de Cadiz, en que se refiere al martirio del Venerable*

- Padre Diego Luis de San Vitores, superior de dicha Mission y en el interin que sale à luz mas estensa Relacion de su admirable vida, y muerte se imprime esta aunque tan sucinta, por la viuda de Nicolás Rodriguez, 1674, 4 h. [BNE : R/36347].*
- 12b. *Relación de el Matyrio de... Fr. Francisco Gil de Federich, y Fr. Matheo Alonso Leziniana...* Manila, Impr. de Sto. Tomas, 1746, 4.º 32 h. [Biblioteca de la Universidad de Barcelona ; B-45/2/24-12].
- 13b. *Relacion de la persecucion que padecieron los christianos y cinco religiosos del orden de predicadores en la provincia de Fokien, Imperio de la China : con el martirio del Ilustrissimo señor don fray Pedro Sanz [...]escrita en la carcel por [...] fray Francisco Serrano [...] ; y un apendice a dicha relacion. y al fin la declamacion laudatoria de N.S.S.P. Benedicto XIV pronunciada el 16 de setiembre 1748 sobre el martirio de dicho Ilustrissimo señor Sanz ; Impreso en Manila, reimpresso en Sevilla y ultimamente en Valencia [...] : en la imprenta de Joseph Garcia [...], 1750 ; 84 p. ; 4º [Biblioteca Catalunya : Tor. 741/11-8º].*

BIBLIOGRAFÍA SELECTA

- AGULLÓ Y COBO, Mercedes, « Relaciones de sucesos (1620-1626) », en *Homenaje a Don Agustín Millares Carló*, Gran Canaria, Universidad, 1975, I, 349-380.
- , *Relaciones de sucesos, I. Años 1477-1619*, Madrid, C.S.I.C., 1966.
- CÁTEDRA, Pedro M. (dir.) y DÍAZ TENA, María Eugenia (ed.), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, Salamanca, Sociedad Internacional para el Estudios de las Relaciones de Sucesos & Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (SEMYR), 2013.
- CIAPPELLI, Giovanni y NIDER, Valentina (eds.), *La invención de las noticias. Las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*, Trento, Università degli Studi di Trento, 2017.
- CIVIL, Pierre, CRÉMOUX, Françoise y SANZ, Jacobo (eds.), *España y el mundo mediterráneo a través de las relaciones de Sucesos (1500-1750)*, Actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos, Salamanca, Aquilafuente, 2008.
- ETTINGHAUSEN Henry, « La labor “periodística” de Andrés de Almansa y Mendoza : algunas cuestiones bibliográficas », en M. C. García de Enterría, H. Ettinghausen, A. Redondo (eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, Alcalá de Henares, Publicacions de la Sorbonne-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, p. 123-132.
- ÉTIENVRE, Jean-Pierre, « Entre relación y carta : los avisos », en M. C. García de Enterría, H. Ettinghausen, A. Redondo (eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne–Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, p. 111-122.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, María Cruz., ETTINGHAUSEN, Herry, REDONDO, Augustin, (eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996.
- PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona, Palau, 1948.

- RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio, *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos*, Madrid, Castalia, 1970.
- TAKIZAWA, Osami, *La historia de los jesuitas en Japón (siglos XVI-XVII)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2010.
- WAGNER, J., *Dictionnaire de droit canonique de Mgr André et l'abbé Condis revu, corrigé, considérablement augmenté et actualisé par le chanoine...* Paris, Hyppolite Walzer, 1901.



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

Ediciones Universidad
Salamanca



SIERS
Sociedad Internacional
para el estudio de las
relaciones de sucesos

ISBN: 978-84-1311-604-4



9 788413 116044